

ACTA DE LA CUADRINGENTESIMA NONAGESIMA PRIMERA REUNION ORDINARA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE SONORA (FOFAES) CELEBRADA EL DÍA 20 DE ABRIL DEL 2021.

Siendo las 12:00 horas del día 20 de abril del 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA), ubicada en el Centro de Gobierno, 2do. Nivel, Ala Norte, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, dio inicio la Cuadringentésima Nonagésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso "Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Sonora (FOFAES)" de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. **Instalación de la Reunión**
 - a).- Objetivo
 - b).- Lista de Asistencia
- II. **Acta Anterior, Seguimiento de Acuerdos e Informe de Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal**
- III. **Convenio de Coordinación p/el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES 2019-2024**
 - 3.1.- Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021
 - 3.2.- Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021
 - Componente: Sanidad Vegetal
 - Componente: Sanidad e Inocuidad Acuícola
 - Componente: Salud Animal
- IV. **Programas Especiales de Interés Estatal**
 - 4.1.- Programa de Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera 2021
- V. **Ejecución de Instrucciones**
- VI. **Clausura de la Reunión**

RECIBIDO
14 MAY 2021
SECRETARÍA DE GOBIERNO HERMOSILLO
BANCOMER, S. A.

La reunión fue presidida por el vicepresidente suplente del Comité Técnico, Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, quien inició la reunión una vez aprobada el Orden del Día remitida a sus integrantes.

I.- INSTALACIÓN DE LA REUNIÓN.

a).- Objetivo.

La presente reunión del Comité Técnico se celebró con el propósito de resolver y continuar con la operación del Fideicomiso FOFAES, en relación a las solicitudes presentadas, por parte de las áreas ejecutoras, previstos en el Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable SADER-GES y CONAGUA-GES.

b).- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.

A continuación, se le solicitó al Comisario Público Ciudadano, C.P. José Luis Juvera Flores, verificar la Lista de Asistencia que se firmó al inicio y declarar la existencia de Quórum Legal requerido para iniciar la presente reunión, encontrándose presentes como Vocales Estatales: los CC. Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela, Director General de Desarrollo Rural y Capitalización al Campo; Lic. Bernardo V Escalante Morua, Director General de Desarrollo Ganadero; Biol. Luis Manuel Robles Briseño, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura; Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez, Director General de Infraestructura Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua; L.C. Rosa Yadira Tiznado García, Encargada de la Dirección General de Enlace con el Sector Paraestatal de la Secretaría de Hacienda; Como Vocales Federales: los CC. Ing. Miguel Ángel Ibarra Yáñez, Subdelegado Administrativo; C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez, Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural; Ing. Saúl Delgado Escalante, Jefe del Programa Agrícola; Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares, Encargado de la Oficina Representación de la CONAPESCA en el Estado de Sonora; Así como el Ing. José Luis Quevedo Estrada, Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca Noroeste de la Comisión Nacional del Agua.

II.- ACTA ANTERIOR, SEGUIMIENTO DE ACUERDOS E INFORMES DE AVANCE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

2.1.- Acta de la Reunión Anterior.

El Acta del Comité Técnico de la **Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria** celebrada el 31 de marzo del 2021, ya fue gestionada ante el Fiduciario, por lo que se solicita omitir su lectura y se apruebe por los integrantes del Comité Técnico.

2.2.- Seguimiento de Acuerdos.

En el acta de la **Cuadringentésima Nonagésima Reunión Ordinaria**, se tuvieron 8 acuerdos, mismos que ya fueron tramitados ante el Fiduciario para su ejecución correspondiente.

2.3.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2020

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES**, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	180,297,064	169,118,411	94%	169,118,411	94%	166,946,601	93%	11,178,653	6%
CONAGUA-GES	34,713,392	30,408,713	88%	16,515,833	48%	16,451,731	47%	4,304,679	12%
Totales	215,010,456	199,527,124	93%	185,634,244	86%	183,398,332	85%	15,483,332	7%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	88,400,000	88,400,000	100%	0	0%
GES	91,897,064	80,593,350	88%	11,303,714	12%
CONAGUA-GES	34,713,392	26,582,599	77%	8,130,793	23%
Totales	215,010,456	195,575,949	91%	19,434,506	9%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2020 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	168,993,350	166,946,601	99%	2,046,749
CONAGUA-GES	20,582,599	16,451,731	62%	10,130,868
Totales	195,575,949	183,398,332	94%	12,177,617

2.4.- Informe y Avance Financiero del Ejercicio Presupuestal 2021

El ejercicio de recursos de los programas del Convenio SADER-GES, presenta el siguiente avance:

INFORME DE AVANCE DEL EJERCICIO 2021 (Pesos)									
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Comprometidos	Avance %	Recursos Autorizados	Avance %	Recursos Pagados	Avance %	Por Comprometer	Resto %
SADER-GES	2,354,330	2,354,330	100%	2,354,330	100%	2,354,330	100%	0	0%
CONAGUA-GES	0	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Totales	2,354,330	2,354,330	100%	2,354,330	100%	2,354,330	100%	0	0%

INFORME DE DEPÓSITOS DEL EJERCICIO 2021 (Pesos)					
Programas	Presupuesto Modificado	Recursos Depositados	Avance %	Depósitos Faltantes	Resto %
SADER	0	80,069,100	0%	-80,069,100	0%
GES	2,354,330	2,414,330	103%	-60,000	-3%
CONAGUA-GES	0	0	0%	0	0%
Totales	2,354,330	82,483,430	3503%	-80,129,100	-3403%

DISPONIBILIDAD DE RECURSOS DEL EJERCICIO 2021 (Pesos)				
Programas	Recursos Depositados	Recursos Ejercidos	Avance %	Disponibilidad de Recursos
SADER-GES	82,483,430	2,354,330	3%	80,129,100
CONAGUA-GES	0	0	0%	0
Totales	82,483,430	2,354,330	3%	80,129,100

En virtud de lo antes señalado, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-01-21

El Comité Técnico aprueba el Acta de la Cuadringésima Nonagésima Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES; Asimismo, se da por enterado del avance del ejercicio presupuestal del Convenio **SADER-GES** y **CONAGUA-GES** que presentan los ejercicios 2020 y 2021.

III.- PROGRAMAS DEL CONVENIO DE COORDINACION PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE SADER - GES 2019 - 2024.

3.1.- ANEXO TECNICO DE EJECUCION PARA EL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD 2021.

Para el conocimiento del pleno del Comité Técnico de este Fideicomiso, el titular de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, mediante Oficio No. 12-01/058/2021 de fecha 7 de abril del 2021, envía copia simple del "Anexo Técnico de Ejecución para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2021, en el Estado de Sonora", suscrito el 12 de marzo del 2021 por la SAGARHPA, el Encargado de la Oficina de la SADER en Sonora y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).

En el Anexo Técnico de Ejecución del Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable 2021 referido, se establece el compromiso de aportar un monto **123,246,000.00 pesos**, los cuales se describe su distribución en el Apéndice I siguiente:

DPEF 2021		de la SADER	del Gobierno del Estado	Gran Total
No.	Total Programas y Componentes	91,400,000	31,846,000	123,246,000

En conformidad con lo que establece la Fracción IV del Artículo 7 del DPEF 2021, en Anexo Técnico de Ejecución para el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

IV	Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	De la SADER	Del Gobierno del Estado	Gran Total
A	Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias	12,553,104	146,160	12,699,264
B	Campañas Fitozoosanitarias	64,691,471	31,699,840	96,391,311
C	Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera	14,155,425	0	14,155,425

Nota: Incluye los montos para Gastos de Operación

En virtud de lo anterior, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-02-21

El Comité Técnico se da por enterado del **Anexo Técnico de Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio 2021**, firmado el día 12 de marzo del 2021, por la SAGARHPA, el Encargado de la Oficina de la SADER en Sonora y el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), donde se contemplan recursos en conjunto del Gobierno Federal y Gobierno del Estado de Sonora por un monto de **123,246,000.00 pesos**, recursos que serán destinados para el apoyo al sector agropecuario en el Estado y están sujetos a la suficiencia presupuestal prevista en el "DPEF 2021" y en el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Sonora, publicado el 24 de diciembre del 2020, en el Boletín Oficial del Gobierno Estado de Sonora Tomo CCVI, Número 51 Secc. IV, respectivamente.

3.2.- PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2021**a).- COMPONENTE: Sanidad Vegetal.**

Mediante Oficio No. 12-01/063 de fecha 15 de abril del 2021, el Secretario de Agricultura de la SAGARHPA, Ing. Jorge Guzmán Nieves, hace referencia al Anexo Técnico de Ejecución para la Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2021 en el Estado de Sonora, suscrito con fecha 12 de marzo del actual, por la SAGARHPA, por el Encargado de la Oficina de la SADER en Sonora y el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), en donde se consideran recursos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Inspección de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el Ejercicio Presupuestal 2021, en el Estado de Sonora; y con el propósito de cumplir con los objetivos y metas establecidos en los Programas de Trabajo, se solicita al Comité Técnico de FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago, un monto de **44,240,607.00 pesos**, a favor del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora (CESAVE Sonora) correspondientes a la aportación federal los cuales a continuación se resumen:

Componentes	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios	1	5,782,146.00	0.00	5,782,146.00
• Servicio Fitosanitario		30,905,461.00	0.00	30,905,461.00
• Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación		7,553,000.00	0.00	7,553,000.00
Total	1	44,240,607.00	0.00	44,240,607.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-03-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **44,204,607.00 pesos**, a favor de **1 beneficiario**, con cargo al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021**, Componente **Sanidad Vegetal**.

b).- COMPONENTE: Sanidad e Inocuidad Acuícola.

El Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA, Biol. Luis Manuel Robles Briseño, mediante **Oficio No. SSPyA 12/07-064-21** de fecha 19 de abril del 2021, hace referencia al Anexo Técnico de Ejecución para la operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2021, en el Estado de Sonora, suscrito con fecha 12 de marzo de 2021, entre la SAGARHPA, el Encargado de la Oficina de la SADER en Sonora y el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) por un monto total de **123,246,000.00 pesos**, de los cuales **91,400,000.00 pesos**, es aportación de la SADER y **31,846,000.00 pesos**, aportación del Gobierno del Estado de Sonora.

Este instrumento jurídico considera para los Componentes de Sanidad e Inocuidad Pesquera y Acuicola, un presupuesto de **19,575,610.35 pesos**, de los cuales **19,061,610.00 pesos** corresponden a recursos federales y **514,000.35 pesos**, son recursos estatales, como se describe a continuación:

Componente	Concepto de Apoyo	Federal	Estatal	Total
Campañas Fitozoosanitarias.	Asistencia técnica para la prevención de enfermedades acuícolas.	13,197,355.00	514,000.35	13,711,355.35
Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera.	Sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros.	4,355,425.00	0.00	4,355,425.00
Vigilancia Epidemiológica de	Vigilancia Epidemiológica de las Enfermedades o Plagas en Organismos Acuáticos.	1,508,830.00	0.00	1,508,830.00
Total:		19,061,610.00	514,000.35	19,575,610.35

En razón de lo anterior, y derivado de la primera radicación de recursos federales al Fideicomiso FOFAES, se solicita incluir en el Orden del Día de la próxima Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago por un monto de **17,345,764.00 pesos**, de recursos federales a favor del Comité de Sanidad Acuicola del Estado de Sonora A.C., de acuerdo a como se detalla en el cuadro siguiente:

Componentes	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Prevención y Control de Enfermedades	1	12,009,593.00	0.00	12,009,593.00
• Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación		3,963,437.00	0.00	3,963,437.00
• Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Zoonosarios		1,372,734.00	0.00	1,372,734.00
Total	1	17,345,764.00	0.00	17,345,764.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-04-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un importe de **17,345,764.00 pesos**, a favor de **1** beneficiario, con cargo al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021**, Componente de **Sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquera**.

c).- COMPONENTE: Salud Animal.

Mediante Oficios No. 12/04-042 y Oficio No. 12/04-043, ambos de fecha 20 de abril del 2021, el Subsecretario de Ganadería, Ing. Gustavo Camou Luders, informa que con el propósito de disponer de los recursos considerados en el "Anexo Técnico de Ejecución para la operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria para el ejercicio presupuestal 2021, en el Estado de Sonora", suscrito el 12 de marzo del presente, entre esta Secretaría, el Encargado de la Oficina de la SADER en Sonora y el Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); en razón de lo anterior solicitó al H. Comité Técnico del FOFAES, se autorice para **Compromiso y Pago** un monto de **18,482,729.00**, correspondientes a la aportación Federal, a favor del Comité de Campaña para la Erradicación de la Tuberculosis Bovina y la Brucelosis en el Estado de Sonora y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Sonora (CESAVE Sonora), de acuerdo a como se describe en el cuadro siguiente:

Componentes	Sol.	Monto del apoyo (pesos)		
		Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago				
• Salud Animal	1	17,754,729.00	0.00	17,754,729.00
• Sanidad Vegetal		728,000.00	0.00	728,000.00
Total	1	18,482,729.00	0.00	18,482,729.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-05-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago por un monto de **18,482,729.00 pesos**, a favor de **2** beneficiarios, con cargo al **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2021** Componente **Salud Animal y Sanidad Vegetal**.

IV.- PROGRAMAS ESPECIALES DE INTERES ESTATAL.

4.1.- Programa de Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera 2021

Mediante **Oficio No. 12-06/0230** de fecha 12 de abril del 2021, la Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, Director General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA y en apego al contenido del Oficio No. 12-06/0229, en relación a la asignación de recursos estatales, los cuales serán aplicados en el Programa de Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera de acuerdo a como se detalla a continuación:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Transferencia de Recursos Estatales			
• Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera	0.00	60,000.00	60,000.00
Totales	0.00	60,000.00	60,000.00

Por lo anteriormente expuesto se solicita al Comité Técnico del FOFAES, la Autorización de Compromiso y Pago de los recursos en referencia, mismos que serán solicitados por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA, los cuales a continuación se detallan:

Conceptos	Monto del apoyo (pesos)		
	Federal	Estatal	Total
Autorización de Compromiso y Pago			
• Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera	0.00	60,000.00	60,000.00
Totales	0.00	60,000.00	60,000.00

En atención a la solicitud presentada, se aprobó lo siguiente:

ACUERDO N° 491-06-21

El Comité Técnico Autoriza el Compromiso y Pago de recursos estatales por un monto de **60,000.00 pesos**, mismos que serán ejercidos en el **Programa de Inspección y Vigilancia Acuícola y Pesquera 2021**.

El monto del pago que en este acuerdo se está autorizando será solicitado por la Dirección General de Planeación, Administración y Evaluación de la SAGARHPA.

V.- EJECUCION DE INSTRUCCIONES.

Es importante mencionar que todos los recursos que en esta reunión han sido aprobados como compromisos, se considerarán devengados en los términos del Artículo 54 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; así como en los Artículos 175 y 176 de su Reglamento

Con el propósito de dar cumplimiento a los acuerdos de la presente reunión, se aprobó el siguiente:

ACUERDO N° 491-07-21

El Comité Técnico autoriza al vicepresidente, Ing. Jorge Guzmán Nieves, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura (SAGARHPA) y/o a su Suplente, Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, a fin de informar por escrito al Fiduciario y a quien corresponda, para la ejecución de los acuerdos autorizados en la presente Reunión.

VI.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

No habiendo otro asunto que tratar, la Vicepresidenta Suplente del Comité Técnico, Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas, dio por concluida la Cuadringentésima Nonagésima Primera Reunión Ordinaria del Comité Técnico del FOFAES, siendo las 13:10 horas del día 20 de abril del 2021, firmando para su constancia los que en ella intervinieron:

VICEPRESIDENCIA



Lic. Marta Cecilia Quiroz Campas
Director General de Planeación,
Administración y Evaluación de SAGARHPA

SECRETARIO



Ing. Miguel Ángel Ibarra Yáñez
Subdelegado Administrativo de la SADER

VOCALES



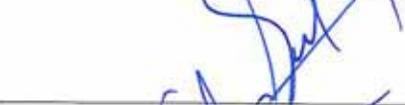
Ing. Jesús Lucas Varela Valenzuela
Director General de Desarrollo Rural y
Capitalización al Campo de la SAGARHPA



C.P. Eduardo Antonio Coronado Huez
Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural
de la SADER



Lic. Bernardo V Escalante Morua
Director General de Desarrollo Ganadero de
la SAGARHPA



Ing. Saúl Delgado Escalante
Jefe del Programa Agrícola de la SADER



Biol. Luis Manuel Robles Briseño
Encargado del Despacho de la Subsecretaría
de Pesca y Acuicultura de la SAGARHPA



Ing. Luis Antonio Esquer Cañizares
Encargado de la Oficina Representación de la
CONAPESCA en el Estado de Sonora



Ing. José Sergio Pablos Gutiérrez
Director General de Infraestructura
Hidroagrícola de la Comisión Estatal del Agua
(CEA)



Ing. José Luis Quevedo Estrada
Subdirector Técnico del Organismo de Cuenca
Noroeste de la Comisión Nacional del Agua



Lic. Rosa Yadira Tiznado García
Encargada de la Dirección General de Enlace
para el Sector Paraestatal de la Secretaría de
Hacienda



C.P. José Luis Juvera Flores
Comisario Público Ciudadano